

SECRETARÍA DEL HABITAT

RESOLUCIÓN No. 1157 DE 0 5 NOV 2025

"Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario"

LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT

En ejercicio de las atribuciones legales, en especial las conferidas en el artículo 1º del Decreto Distrital 101 de 2004, el literal j) del artículo 4º del Decreto Distrital 510 de 2025 y el Decreto Distrital 001 del 1° de enero de 2024, y

RESUELVE:

Artículo 1º. Nombrar con carácter ORDINARIO al señor CAMILO ANDRES PEÑUELA CANO identificado con cédula de ciudadanía n.º 80.041.913, en el cargo denominado Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 08, de la Subsecretaría de Intervenciones Integrales de la Secretaría Distrital del Hábitat, con efectividad a partir de la fecha de su posesión.

Artículo 2°. Comunicar al señor CAMILO ANDRES PEÑUELA CANO, a la Subsecretaría Corporativa, y publicar en la página web de la entidad.

Artículo 3°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

0 5 NOV 2025 Dada en Bogotá D.C., a los

VANESSA ALEXANDRA VELASCO BERNAL

Secretaria Distrital del Hábitat

Aprobó:

José Alexander Moreno Páez – Subsecretario Corporativo

Revisó:

Juan Francisco Forero Gómez – Contratista SDH Claudia Gómez Morales – Profesional Especializado Dirección Administrativa

Luis Efrén Cortés B.-TA – Dirección Administrativa



Secretaría Distrital del Hábitat Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13 Sede Principal: Calle 52 No. 13-64 Teléfono: 601-3581600 Código Postal: 110231 www.habitatbogota.gov.co





Página 1 de 1

PG02-PL03 V2